



Actuación: 2024 05 005 99 01 104

Montevideo, 05 de febrero de 2025

Juan Carlos García
Encargado de Departamento
Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales

En Oficio Nº 26/2024-2025 de fecha 17/12/2024 del Congreso Nacional de Ediles se solicita a nuestra organización *"...informar dentro de lo posible la cantidad de instituciones deportivas deudoras de ese organismo y los montos adeudados."*

De acuerdo al informe elaborado el 02/01/2025 por la Sección Apoyo Contencioso de la División Técnico Fiscal *"... se estima que se podría aportar información de carácter genérico y que no implique, de manera directa ni indirecta, la revelación de información relativa a ningún contribuyente en particular, esto es la cantidad global de instituciones deportivas que mantienen adeudos con esta Administración y el monto global de los mismos, siempre sin individualizar a ninguna entidad en particular."*

En la actuación 8 del expediente de fecha 28/01/2025 la Dirección de Técnico Fiscal comparte lo informado por la Sección Apoyo Contencioso precisando que *"Se podrá proporcionar la información de carácter genérico que se mantenga en base de datos, relacionada con la cantidad de aquellas instituciones deportivas, en las cuales su respectivo Certificado de Vigencia Anual se encuentre suspendido"*.

En base a lo detallado anteriormente, se consultó el estado de los Certificados de Vigencia Anual de los contribuyentes con giro principal 93120 "Actividades de clubes deportivos" o 93119 "Administración de otro tipo de instalaciones deportivas" que presentaron indicios de actividad en los últimos 30 meses. De la misma surge que 63 de los 599 contribuyentes que cumplen estas condiciones tienen el Certificado de Vigencia Anual con observaciones (54 Suspendido y 9 Inhabilitado).

Sin más que agregar.

Mauro Alvarez
Nº de Orden 0358

Compartiendo lo informado, siga el trámite dispuesto.

Juan Carlos García
Nº de Orden 3413